*I. MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE*
SECRETARÍA MUNICIPAL
ALCALDE TOMAS GLAVES WILLSON Nº2 FONO 64-2218305
COMUNA DE PUYEHUE

# CONCEJO MUNICIPAL DE PUYEHUE
# SESIÓN ORDINARIA MARTES 01 DE AGOSTO DE 2017
# ACTA Nº28

En la ciudad de Entre Lagos, a 1° de Agosto de dos mil diecisiete siendo las 09:36 horas, en la sala de reuniones de la municipalidad de Puyehue, comprobado el Quorum se procede a dar inicio a la Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal, dirigido por el Sr. RENATO BENITO URIBE MANZANO, Concejal de Puyehue y con la presencia de los siguientes señores Concejales(as):

1.- Sr. JEREMIAS ENOC FUENTES FIGUEROA
2.- Sra. MARIA LORENA NUÑEZ CORTEZ
3.- Sr. HECTOR ADOLFO FUCHSLOCHER CORTES
4.- Sra. MARIA JULIETA PALMA MOLINA
5.- Sr. LUIS ENRIQUE PAILLACHEO PAICIL

Actuó como Ministro de Fe el Sr. Raúl Navarrete Castillo, Secretario Municipal, participan además, funcionarios municipales.

I. MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE * SECRETARIO MUNICIPAL *

TABLA DE REUNIÓN ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE PUYEHUE
DEL MARTES 1° DE AGOSTO DE 2017
ACTA N° 28

A).- SANCIÓN ACTA ANTERIOR

Acta N°19 del 2 de Mayo de 2017
B) ENTREGA DE CORRESPONDENCIA AL CONCEJO
Invitación al Concejo

C) INFORME DE COMISIONES
NO HAY

D) TEMAS A TRATAR

1.- PRESENTACIÓN SECPLAN

2.- MODIFICACIÓNES PRESUPUESTARIAS

3.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR TRANSFERENCIA A EMPRESAS DE ASEO.

E).- VARIOS.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Concejal Sr. Uribe, en calidad de Presidente del Concejo, saluda al H. Concejo, inmediatamente abre la sesión saluda e inmediatamente somete a votación el acta N°19 del 2 de Mayo de 2017.
Concluida la votación es aprobado el documento en todas sus partes.

B) ENTREGA DE CORRESPONDENCIA AL CONCEJO

El Sr. Navarrete, Secretario Municipal, hace entrega de una invitación al concejo.

D) TEMAS A TRATAR

1.- PRESENTACIÓN SECPLAN (FRIL)

El Concejal Sr. Uribe, en calidad de Presidente del Concejo, otorga la palabra al Rr. Ronald Quezada, SECPLAN.

Siendo las 09:39 se integra al concejo la Sra. Alcaldesa.

El Sr. Ronald Quezada; SECPLAN, apoyado en un Powert point, expone y explica el Proyecto FRIL "Mejoramiento Casa del Deporte y la Cultura de Puyehue" seguidamente se refiere a la Ubicación, situación actual en donde muestras laminas del edificio, inmediatamente explica la situación proyectada, muestra la descripción y materialidad del proyecto, como así también comenta el proceso de postulación, además de explicar el presupuesto detallado del Proyecto FRIL.

El Concejal Sr. Fuentes, consulta para que se va a usar ese edificio.

El Sr. Ronald Quezada; SECPLAN, indica que más para las actividades culturales.

La Sra. Alcaldesa, indica que es más para realzar bingos y eventos para así no interrumpir el deporte en el gimnasio.

La Concejala Sra. Palma, consulta respecto de si lo administrará la municipalidad o se entregará en comodato a una Organización.

La Sra. Alcaldesa, será de administración municipal.

El Concejal Sr. Uribe, consulta si el acceso de entrada tendrá alguna mejora.

El Sr. Ronald Quezada; SECPLAN, responde que se tiene que generar un acceso de discapacitados para la entrada.

El Concejal Sr. Fuentes, indica que se trate de dejarla bien hecha.

El Concejal Sr. Uribe, se refiere a mejorar en espacio para la cocina.

El Concejala Sr. Paillacheo, consulta respecto de salidas de emergencia.

El Sr. Ronald Quezada; SECPLAN, responde que tiene tres salidas.

La Concejala Sra. Núñez, consulta si está considerada la disciplina de box.

El Sr. Ronald Quezada; SECPLAN, responde que se tiene que ver cómo se puede plantear ese tema, agrega que se puede tener un ring que sea móvil.

El Concejal Sr. Fuentes, indica que el ring debe ser instalado y retirado, comenta que hay que concentrase en que estas reparaciones cumplan el objetivo y aprovechar los recursos para optimizar y acondicionar el gimnasio para lo que se pretende.

El Sr. Ronald Quezada; SECPLAN, agrega que es lo que se pretende para no entorpecer el gimnasio al momento de eventos.

El Concejal Sr. Fuentes, agrega que va a ser casi solo para eventos, hay que aprovechar y acondicionar los recursos para eso, en el diagnóstico se habló del tema acústico

La Concejala Sra. Palma, indica que es importante contar una persona que haga el mantenimiento del establecimiento.

El Concejal Sr. Uribe, consulta respecto del cierre perimetral del estadio.

El Sr. Ronald Quezada; SECPLAN, responde será desde la escuela hasta el portón.

## 2.- MODIFICACIÓNES PRESUPUESTARIAS

El Sr. Jorge Pacheco, DAF expone el Informe N°76/17 de la DAF asegura que es por un monto de 800 mil pesos para el día del dirigente y la idea es desagregar parte de ese ítem.

La Sra. Alcaldesa, expone y explica que es para celebrar el día del dirigente que se realizará el día 11 de agosto 2017.

La Sra. Alcaldesa, somete a votación el informe.

Se deja para la próxima semana.

El Sr. Jorge Pacheco, DAF, expone el Informe N°75/17 de la DAF más que nada es para comprar alimentos para las reuniones con visitas y dirigentes.

La Sra. Alcaldesa, agrega que este año cuando se realizó el presupuesto había poco tiempo para cuadrar todo y los recursos que faltan son para seguir pintando las calles para el próximo año.

La Sra. Alcaldesa, somete a votación el informe.

El Honorable concejo municipal de Puyehue por unanimidad de los concejales presentes acuerda aprobar el informe N°75/17 presentado por la DAF.
**ACUERDO N°128**
**ACORDADO.**

3.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR TRANSFERENCIA A EMPRESAS DE ASEO.

La Sra. Alcaldesa, se refiere al tema comentando que el día de ayer se llamó a la SUBDERE, le preguntamos dos temas bien puntales, lo primero es que nos dijo que el municipio no puede pagar debe ser a través de la empresa. Hay que pagar a los 22 trabajadores desde enero a marzo, lo otro que mencionaron es que les corresponde solo a los que trabajan en el tema de recolección de basura.

El Sr. Jorge Pacheco, DAF, explica que de enero a marzo está claro que son 22 trabajadores y de los otros se les pagarán a 12 trabajadores.

La Concejala Sr. Palma, pregunta que ¿pasa con la empresa que está en licitación?

El Sr. Jorge Pacheco, DAF, responde que esa empresa se trabaja hasta agosto y de septiembre en adelante los fondos quedan reservados para la empresa que se adjudique la nueva licitación.

El Sr. Ronald Quezada, SECPLAN, agrega que solo para las empresas que prestan servicios de aseo.

El Sr. Navarrete, Secretario Municipal, explica que la Ley dice que el monto se le entrega a la municipalidad para que se le entregue a la empresa que trabaja con personal de aseo.

El Sr. Jorge Pacheco, DAF, insiste en que se debe transferir a la empresa que trabaja en aseo.

La Concejala Sra. Palma, considera que se debería reunir a los trabajadores y conversarles tal cual es la situación.

La Sra. Alcaldesa, procede hacer un llamado telefónico para realizar la respectiva consulta respecto a cómo procede la transferencia de los recursos para los trabajadores.

El Concejal Sr. Fuchslocher, sugiere que se tenga una reunión con los trabajadores, que se levante un acta y cada uno firme.

El Concejal Sr. Fuentes, comenta que la contraloría buscará que el acto administrativo que se lleve a efecto, en base a derecho, el procedimiento administrativo es el importante.

El Sr. Ronald Quezada, SECPLAN, propone que tiene que tener un acuerdo de concejo.

El Concejal Sr. Uribe, comenta que la idea hubiera sido que la municipalidad realice el pago para que queden todos conformes.

La Sra. Alcaldesa, somete a votación el informe.

El Honorable Concejo Municipal de Puyehue por unanimidad de los Concejales presentes acuerdan aprobara respecto del, pago del bono a trabajadores de aseo lo siguiente:

- Transferir directamente el bono a los 22 trabajadores lo correspondiente a los meses de enero a marzo 2017.
- Apruébese la modificación contenida en el Ordinario N°72.

**ACUERDO N°129**
**ACORDADO**

E) VARIOS

1.- ALUMBRADO PUBLICO

La Concejala Sra. Núñez, reclama por el alumbrado público en población soma sur.
También señala que no se les entregan todos los medicamentos a las personas diabéticas en el Cesfam.

2.- PUEBLITO ARTESANAL

La Concejala Sra. Núñez, se refiere al cobro de locatarios en el pueblito artesanal ya que una de ellas comentaba que tiene un problema en su techo.

La Sra. Alcaldesa, responde que quedo en acuerdo que ellos deben hacerse responsables de la mantención y quedo en comodato.

La Concejala Sra. Núñez, sugiere que se les entregue un documento para que tengan recordatorio de lo que se acordó con ellos.

El Concejal Sr. Paillacheo, propone que se les haga un acompañamiento a los locatarios con un carpintero y que ellos compren los materiales.

La Srta. Betty Mora, DOM, explica que a la señora que tiene el problema se le cambiará toda la canaleta porque esa estructura fue chocada en algún momento y se les ofreció un maestro en caso de que necesiten repara algo.

3.- PERROS VAGOS.

La Concejala Sra. Núñez, advierte por la cantidad de perros vagos en el sector urbano.

La Sra. Alcaldesa, responde que se debe instruir a la gente y capacitar sobre el tema ya que cambio la Ley. Por el tema de la luz el Presidente de la Junta de Vecinos tiene que llamar al municipio para recurrir a la reparación.

I. MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE
SECRETARIO MUNICIPAL

El Concejal Sr. Fuentes, agrega que es el contratista de mantención quién debe estar pendiente de este tema de los cortes.

El Concejal Sr. Fuentes, se refiere a solicitud de dos informes, uno respecto delo listado de las organizaciones con calificación Servel y el otro respecto del caso licencias de conducir, que no han llegado.

El Sr. Navarrete, Secretario Municipal, responde que está esperando que llegaran dos calificaciones más para sumarlas a las que ya están y entregar ese informe.

La Concejala Sra. Palma, consulta a la DOM por el camión.

La Srta. Betty Mora DOM, responde que estaba trabajando en el estadio y ahora está trasladando ripio que compraron algunas personas que tiene los proyectos PDTI.

La Concejala Sra. Palma, felicita las acciones de Karina Arias y su equipo por la universidad Santo Tomas por el apoyo a las familias en reparaciones de sus casas entre otras cosas.

La Sra. Alcaldesa, agradece a la sede Osorno de la Universidad Santa Tomas quienes hicieron esos trabajos además de torres para estanques de agua, además se realizó trato directo con una empresa para la construcción de la torre de Escuela de Santa Elvira.

4.- USO DE VEHÍCULOS MUNICIPALES

El Concejala Sr. Uribe, se refiere a la situación del uso de vehículos municipales, comenta que hay reclamos por exceso de velocidad, están abollados, insiste que el uso no es el adecuado y están muy deteriorados.

Comenta que en lo personal un día que fue a Antillana, vio al vehículo municipal conducido a 120 km/h, insiste que se advierta a los conductores.

La Sra. Alcaldesa, se muestra de acuerdo en este tema, hay que cuidarlos como si fuera de uno más si son de todos pero hay gente que no entiende.

La Concejala Sra. Palma, se suma a lo señalado por el concejal Uribe.

5.- SEPULTURA

El Concejal Sr. Fuchslocher, se refiere a la cancelación de una sepultura.

La Srta. Betty Mora DOM, en ese tiempo pagaron con ese valor después cambio el reglamento.

El Concejal Sr. Fuchslocher, insiste en el disco para que solicito en algún momento.

La Sra. Alcaldesa, en virtud a que no hay más temas que tratar y siendo las 12:33 horas levanta la sesión.

Doy fe de lo tratado.

**RAÚL NAVARRETE CASTILLO**
**SECRETARIO MUNICIPAL**
**MINISTRO DE FE**